



7729

ORD. EXP. N°

EXP.: N° 154, V Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 806, de 30 de abril de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 195. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta F-50, Sector Lo Orozco – Quilpué, Tramo 3: Km. 17,57835 a Km. 29,49799".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 SET. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARÍA MAGDALENA VARAS ACEVEDO**, otorgada en la Notaría de **Valparaíso**, de don **Luis Enrique Fischer Yávar**, de fecha **01 de junio de 2012**, Repertorio N° **6.443-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 2785, N° 2444**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Quilpué** correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 806, de fecha 30 de abril de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.486.164.-** a la orden de doña **MARÍA MAGDALENA VARAS ACEVEDO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **V Región – VALPARAISO**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – V Región.

PROCESO N° 61276441

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4290